

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, SEGUNDO REGOBERTO COLLAVE CARRANZA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA ETELVINA CARRANZA CORCUERA DE COLLAVE (CON NOMBRE DE SOLTERA: MARIA ETELVINA CARRANZA CORCUERA), FALLECIDA EN TRUJILLO EL 29 DE MAYO DEL 2022, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: ROMAN COLLAVE APOLINAR, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: SEGUNDO REGOBERTO COLLAVE CARRANZA, TALIA COLLAVE CARRANZA, ROMAN EDILBERTO COLLAVE CARRANZA Y MARLENI ESPERANZA COLLAVE CARRANZA, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 25-09-2024. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA.-